



EL T-MEC ES LEY, RECUERDA SHEINBAUM A TRUMP

ELIA CRUZ CALLEJA

MANDATARIA MEXICANA rechaza que el tratado se negocie de manera separada como plantea EU

T-MEC ES LEY en Canadá, México y EU; "si se quisiera cambiar tendría que hacer revisión muy profunda"

ADMITE QUE NO TODO EL PROCESO DEBE SER TRILATERAL, puede haber reuniones bilaterales. **Pág. 4**

T-MEC es ley para los tres países: Sheinbaum

LA PRESIDENTA RECHAZÓ planteamiento de Donald Trump

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrarepública.mx

Ante las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de querer negociar un tratado comercial por separado con México y Canadá, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó que el Tratado comercial (T-MEC) es ley en los tres países y si se quiere modificar se tendría que hacer una amplia revisión.



“El TMEC es ley en Canadá, en Estados Unidos y en México. Pasó por el Congreso, entonces si se quisiera cambiar tendría que hacerse una revisión muy profunda”, subrayó.

La mandataria federal sí consideró viable que se mantengan reuniones bilaterales, porque apuntó que no todas tienen que ser trilaterales, porque hay temas importantes que se tocan solo entre dos naciones.

“También puede ser que en el

proceso de revisión del T-MEC haya reuniones bilaterales, no todas sean trilaterales, porque hay algunas cosas importantes entre México y Estados Unidos, Estados Unidos y Canadá, y Canadá y México; es decir, no necesariamente todas tienen que ser trilaterales”, dijo la mandataria al señalar que aún no tienen información de cómo se dará la revisión del tratado, porque apenas están en la etapa de las consultas.

Agregó que por ahora ya se trabaja en la aclaración de las 50 barreras comerciales que reclama Estados Unidos

que presuntamente México no estaría cumpliendo, pero reiteró que no coincide con muchas de ellas, pues dijo que algunas solo es cuestión que se aclaren porque no es que se esté incumpliendo.

Uno de ellos es respecto al señalamiento de que no hay suficientes recursos para los tribunales de justicia laboral, lo cual señaló que solo se tiene que aclarar porque Estados Unidos solo está considerando el recurso que destina la Federación, pero en realidad los estados también aportan un porcentaje. •